

Y sin embargo se mueve

Estrasburgo: Capital Del Libro 2024

*“Merced de la buena educación y la enseñanza,
sobrarían talentos para las ciencias, manos
para las artes y brazos para los campos”.*
José Joaquín Fernández de Lizardi

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

La candidatura de Estrasburgo para ser considerada Capital del Libro 2024, fue aceptada por los integrantes de la Comisión de Cultura de la UNESCO el pasado 20 de julio; esta designación enriquecerá la ya de por sí extraordinaria vida cultural de esta ciudad y considero que a nuestro país le puede permitir integrarse al evento con efemérides de enorme calado vinculadas a la tecnología inventada por Gutenberg y popularizada durante los albores del siglo XVI en esta Ciudad Imperial.

El año 2024 México conmemorará el V centenario de la llegada de los doce frailes franciscanos, entre ellos Motolinía, y con ellos el advenimiento del libro, al que los sabios de Anáhuac adoptaron como instrumento de memoria; ese mismo año se cumple el centenario de la conclusión del proyecto educativo del vasconcelismo; también de la edición popular de “Los Libros Verdes”, y la política pública del Libro de Texto Gratuito cumplirá 65 años ininterrumpidos garantizando el derecho a la educación de la infancia mexicana,

En este mismo contexto conmemorativo, creo oportuno generar las condiciones para reconocer en Fernández de Lizardi como fundador de la primera biblioteca pública de nuestro país, la *Sociedad Pública de Lectura*, creada el 23 de julio de 1820 para “facilitar la lectura y la ilustración al pueblo”.

Resaltando el invaluable legado pedagógico y de fomento a la lectura de Don José Joaquín Fernández de Lizardi, nuestro entrañable “Periquillo Sarniento”, los mexicanos debemos dar justa trascendencia a ese logro; es por ello que, a través de la Secretaria de Relaciones Exteriores, presentaremos a consideración del Gobierno de México integrarnos a las actividades culturales que el gobierno de Estrasburgo organizará durante todo el año 2024.

Esa oportunidad nos permitirá poner de relieve las causas que motivaron a Fernández de Lizardi a fundar la *Sociedad Pública de Lectura* bajo el lema de *Ser útiles a nuestro semejantes, prefiriendo el bien público al privado*, en aquella

accesoria A de la calle de la Cadena (hoy Emiliano Zapata), sede de la institución presidida por el periodista, a la cual dotó de un sencillo reglamento a fin de facilitar el acceso a la información y a la formación de los ciudadanos de escasos recursos, a quienes tanto los costosísimos libros editados en la falleciente colonia española como los periódicos que circulaban en la época, dada su pobreza les eran inaccesibles.

La *acción pública* –así denominada por el propio Fernández de Lizardi–, fue acremente criticada por su archienemigo clerical, y con ella el escritor complementó su añeja propuesta de *levantar el edificio de la educación popular*, puntualmente publicada en su artículo *Proyecto fácil y utilísimo a nuestra sociedad* difundido en las ediciones del 3, 31 de marzo y 7 de abril de *El Pensador Mexicano*, popular diario liberal fundado y dirigido por él desde 1812.

En dicho planteamiento, el escritor aportó irrefutables argumentos pedagógicos, políticos y éticos a favor de la educación pública gratuita, a la par de desarrollar el esquema de financiamiento de las 34 escuelas de primeras letras, sostenidas con un impuesto mínimo que gravaba a las siete tablajerías que surtían de cárnicos a la Ciudad, de las que obtendría los recursos para el mantenimiento “decoroso del maestro y del plantel”, y un excedente monetario destinado a la adquisición de las “medallitas” –diseñadas por el propio Lizardi– con las que la Ciudad reconocería el desempeño de sus mejores alumnos.

Como buen liberal, en 1818 Fernández de Lizardi sorprendió a *legos y clericales* en el capítulo II del primer tomo de *La Quijotito y su prima*, al argumentar a favor del derecho de las mujeres a la educación.

Por todo este innegable aporte al desarrollo de la educación pública de nuestro país, así como al impulso del fomento de la lectura, de la libertad de expresión, del acceso a la información y al reconocimiento de los derechos de la mujer, debemos un homenaje internacional al forjador de una de las libertades fundacionales de la República Mexicana, pro hombre para el cual la buena educación y la enseñanza son los instrumentos formadores de los científicos, de los artistas y de los trabajadores que México requiere para lograr su anhelada emancipación de la tiranía fundada en la ignorancia colectiva y fomentada por los últimos sexenios neoliberalistas en México.